



RESOLUCION JEFATURAL N° 217 -2023-GORE.ICA-PETACC/JP

Ica, 21/07/2023

VISTO:

El Informe N° 500-2023-GORE-ICA-PETACC-SJO; y el Informe Legal N° 248-2023-GORE.ICA-PETACC/OAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 206-2023-GORE.ICA-PETACC/JP de fecha 14/07/2023, se aprueba el expediente técnico actualizado del proyecto de inversión denominado: **"CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA"** con Código Único N° 2523169, por el costo de S/ 13,033,684.61 (TRECE MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 61/100 SOLES), incluido IGV, que se ejecutará por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Indirecta (Contrata), el mismo que consta de 265 folios, de acuerdo al siguiente detalle:

Presupuesto Actualizado total del Proyecto

Componentes (EE.TT inicial)	Costo Total (S/) a precios de Julio del 2023
Presupuesto de Obra	12,033,727.32
Expediente Técnico	41,000.00
Capacitación de la población	12,000.00
Gestión de proyecto (3% C.D)	259,237.07
Supervisión y Liquidación (5.0 % C.D)	432,121.78
Costo Total	12,778,122.17
Control Concurrente (Ley 31358) (2.00% CI)	255,562.44
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN	13 033 684,61

Que, mediante Informe N° 500-2023-GORE-ICA-PETACC-SJO de fecha 20 de julio de 2023, el Director de Sub Jefatura de Obras del PETACC, manifiesta:

- 2.1. Respecto a la componente Ejecución de la obra, la entidad ha iniciado los actos preparatorios para la selección de la empresa contratista que se encargará de la ejecución de la obra denominada **"CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA"** con Código Único N° 2523169, por el monto que asciende a la cantidad de S/. 12 033 727,32.
- 2.2. La supervisión de la obra está a cargo de la Sub Jefatura de Supervisión y Liquidación de la entidad el cual actualmente se encuentra en ejecución.
- 2.3. La componente Gestión de proyectos que forma parte del expediente técnico, aprobado por la entidad mediante Resolución Jefatural N° 206-2023-GORE.ICA-PETACC/JP de fecha 14 de julio del 2023; contempla un presupuesto de S/. 259 273.07, que se sustenta de la siguiente manera:



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



DESAGREGADO DE GESTION DE PROYECTOS

PRESUPUESTO TOTAL S/. 259,273.07
UBICACIÓN (CAUCATO - FIGUEROA) PROVINCIA DE PISCO

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	TIEMPO EN MESES	COSTO UNITARIO S/	MONTO PARCIAL S/	TOTAL S/
A) DIRECCION TECNICA						S/72,000.00
a.- Personal Profesional					72,000.00	
Coordinador General	H-H	1.00	5.00	7,000.00	35,000.00	
Administrador de contrato	H-H	1.00	5.00	5,000.00	25,000.00	
Secretaria	H-H	1.00	5.00	2,400.00	12,000.00	
B.- MOVILIZACION Y APOYO LOGISTICO						94,850.00
a.-Alquiler de vehiculos					60,000.00	
Camioneta (Incl. Combustible)	unid	1.00	5.00	7,000.00	35,000.00	
Combustible	mes	1.00	5.00	2,500.00	12,500.00	
Chofer	mes	1.00	5.00	2,500.00	12,500.00	
b.-Viaticos					34,850.00	
Pasajes	global	1.00	10.00	2,000.00	20,000.00	
Viaticos de personal	global	1.00	10.00	1,485.00	14,850.00	
C.-MATERIALES Y UTILES DE OFICINA					37,423.07	37,423.07
Utiles de oficina, dibujo	mes	1.00	5.00	2,500.00	12,500.00	
telefono, fax, internet	mes	1.00	5.00	2,000.00	10,000.00	
Fotocopias y planos	mes	1.00	5.00	1,780.00	8,900.00	
Material de fotografia y grabaciones	mes	1.00	5.00	1,204.61	6,023.07	
D.-SEGUIMIENTO Y MONITOREO					55,000.00	55,000.00
Seguimiento y Monitoreo	mes	1.00	5.00	11,000.00	55,000.00	
TOTAL						S/259,273.07

2.4. La situación actual de la ejecución de las componentes del proyecto inversión de CUI N° 2523169, es como a continuación se describe:

Componentes (EE.TT inicial)	Costo Total (S/) a precios de Abril del 2023.	Devengado	Avance financiero (%)
Presupuesto de Obra	12 033 727,32		0%
Expediente Técnico	41 000,00		100.00%
Capacitación de la población	12 000,00		0%
Gestión de proyecto (3% C.D)	259 273,07		0%
Supervisión y Liquidación (5.0 % C.D)	432 121,78		0%
Costo Total	12 778 122,17		
Control Concurrente (Ley 31358) (2.00% CI)	255 562 44		
COSTO TOTAL DE INVERSIÓN	13 033 684,61		

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do Piso
Ica - Ica



2.5. La Sub Jefatura de obras de la entidad se encuentra ejecutando obras y actividades de emergencia en las provincias de Chincha, Pisco, Ica, Palpa y Nazca respectivamente, el cual requiere de mayor personal profesional y técnico para poder monitorear, administrar y controlar los avances adecuados de la ejecución de la obra "CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA" con Código Único N° 2523169, razón por el cual se requiere ejecutar la componente denominado **Gestión de Proyectos**, previa modificación de sus insumos para atender la necesidad de la Sub Jefatura de obras, como a continuación se sustenta:

DESAGREGADO DE GESTION DE PROYECTOS

PRESUPUESTO T S/. 259,273.07

UBICACIÓN (CAUCATO - FIGUEROA) PROVINCIA DE PISCO

DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	TIEMPO EN MESES	COSTO UNITARIO S/	MONTO PARCIAL S/	TOTAL S/
A) DIRECCION TECNICA						S/67,926.60
a.- Personal Profesional					67,926.60	
Coordinador Administrativo Contable	H-H	1.00	5.00	4,342.66	21,713.30	
Asistente Administrativo	H-H	1.00	5.00	4,342.66	21,713.30	
Tecnico I - Monitor	H-H	1.00	5.00	2,500.00	12,500.00	
Tecnico II - Administrativo	H-H	1.00	5.00	2,400.00	12,000.00	
B.- MOVILIZACION Y APOYO LOGISTICO						94,500.00
a.-Alquiler de vehículos					57,500.00	
Camioneta	unid	1.00	5.00	6,000.00	30,000.00	
Combustible	mes	1.00	5.00	3,000.00	15,000.00	
Chofer	mes	1.00	5.00	2,500.00	12,500.00	
b.-Viaticos					37,000.00	
Pasajes	global	1.00	5.00	1,800.00	9,000.00	
Viáticos de personal	global	1.00	5.00	5,600.00	28,000.00	
C.-MATERIALES Y UTILES DE OFICINA					44,559.77	44,559.77
Utiles de oficina, dibujo	mes	1.00	5.00	3,200.00	16,000.00	
telefono, fax, internet	mes	1.00	5.00	3,000.00	15,000.00	
Fotocopias y planos	mes	1.00	5.00	1,750.00	8,750.00	
Material de fotografia y grabaciones	mes	1.00	5.00	961.95	4,809.77	
D.-SEGUIMIENTO Y MONITOREO					52,286.70	52286.70
Seguimiento y Monitoreo	mes	1.00	5.00	10,457.34	52,286.70	
TOTAL						S/259,273.07

2.6. Por lo expuesto en los apartados anteriores la Sub Jefatura de Obras determina que la alta autoridad **apruebe la modificación de los insumos de la componente Gestión de Proyectos** del expediente técnico actualizado denominado: "CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocho
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do Piso
Ica - Ica



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA” con Código Único N° 2523169, aprobado por la entidad mediante Resolución Jefatural n° 206-2023-GORE.ICA-PETACC/JP, de fecha 14 de julio del 2023, que contempla un presupuesto de S/. 259 273.07, el cual no varía el monto inicial aprobado tanto de la componente Gestión de proyecto, ni el monto total de inversión aprobado por la entidad.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

A partir de los antecedentes, análisis se han formulado las siguientes conclusiones:

- 3.2. La Sub Jefatura de Obras en su condición de Unidad Ejecutora de Inversiones de la Entidad, habiendo realizado la evaluación técnica respectiva; determina que se la alta autoridad apruebe la modificación de los insumos de la componente Gestión de Proyectos del expediente técnico actualizado denominado: “CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA” con Código Único N° 2523169, aprobado por la entidad mediante Resolución Jefatural n° 206-2023-GORE.ICA-PETACC/JP, de fecha 14 de julio del 2023, que contempla un presupuesto de S/. 259 273.07, el cual no varía el monto inicial aprobado tanto de la componente Gestión de proyecto, ni el monto total de inversión aprobado por la entidad.
- 3.3. Se recomienda derivar el presente a la Dirección de Asesoría Jurídica a fin de proyectar el acto resolutivo correspondiente para que apruebe la modificación de los insumos de la componente Gestión de Proyectos del expediente técnico actualizado denominado: “CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA” con Código Único N° 2523169.

Que, del cuadro mostrado, se determina que el componente Gestión del Proyecto no presenta modificación de presupuesto, por lo que no generaría variación en el presupuesto del Proyecto de Inversión;

Que, tal como se ha señalado, el Componente Gestión del Proyecto, presenta 04 ítems: a) Dirección Técnica; b) Movilización y apoyo logístico; c) Materiales y útiles de oficina; y d) Seguimiento y monitoreo, los cuales han sufrido variación en sus montos. Estas variaciones de estos rubros se sustentan según el informe del Director de Obras, quien ha manifestado que requiere el mayor personal profesional y técnico para poder monitorear, administrar y controlar los avances adecuados de la ejecución de la obra, surgiendo la necesidad de modificar de sus insumos para atender la necesidad de la Sub Jefatura de Obras, como a continuación se sustenta;

Que, mediante Informe Legal N° 248-2023-GORE.ICA-PETACC/OAJ la Oficina de Asesoría Jurídica, señala que, con la finalidad de continuar con el desarrollo de las actividades y procesos técnicos – normativos y administrativos a nivel institucional y de acuerdo a lo informado por el Director de Obras resulta pertinente emitir el acto resolutivo que apruebe la modificación al interior de la estructura del Componente Gestión del Proyecto del Expediente Técnico denominado “CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA” con Código Único N° 2523169;

Que, estando a lo expuesto y con el visto de las Subjefatura de Obras, Supervisión y Liquidación y Asesoría Jurídica, en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones del PETACC, aprobado Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do Piso
Ica - Ica



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO al interior de la estructura del Componente de Gestión de Proyectos del Expediente Técnico Actualizado "CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA" con Código Único N° 2523169. de acuerdo al siguiente detalle:

GESTIÓN DE PROYECTOS	INICIAL	MODIFICACIÓN
A. Dirección Técnica	72,000.00	67,926.60
B. Movilización y Apoyo Logístico	94,850.00	94,500.00
C. Materiales y Útiles de Oficina	37,423.07	44,559.77
D. Seguimiento y Monitoreo	55,000.00	52,286.70
TOTAL	259,273.07	259,273.07

Artículo Segundo.- ESTABLECER que la modificación aprobada en el artículo primero de la presente Resolución no alteran el costo de inversión del expediente técnico aprobado mediante Resolución Jefatural N° 206-2023-GORE.ICA-PETACC/JP, de fecha 14 de julio de 2023.

Artículo Tercero.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a las Subjefaturas Obras, Estudios, Supervisión y Liquidación y al Órgano de Control Institucional para su conocimiento y fines.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Unidad de Sistema y Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha.
Ing. Luis Fernando Manguía Vilchez
JEFE DE PROYECTO

JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do Piso
Ica - Ica

